

VIERNES, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 171

## AYUNTAMIENTO DE UDÍAS

**CVE-2013-12932** *Información pública de expediente para construcción en suelo rústico de nave ganadera para vacuno de carne en barrio Canales.*

Presentada en este Ayuntamiento solicitud para construcción en suelo rústico de nave ganadera para vacuno de carne, sito en el barrio de Canales, parcela 21, polígono 1, a instancia de doña María Luisa Merino Pascual, se somete a información pública, por plazo de quince días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, de conformidad con lo previsto en el artículo 116.1b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de 9 a 14 horas, al objeto de presentar alegaciones.

Udías, 19 de agosto de 2013.  
El alcalde,  
Fernando Fernández Sampedro.

[2013/12932](#)